

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4.00

España, trimestre . . . . . 4.50

Unión postal, un año . . . . . 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Si la concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

### Nuestra actitud

Nunca hemos sido entusiastas del catalanismo; nunca hemos podido avenirnos con lo que el sistema tiene de equívoco, de convencional y de falso. Catalanes de nacimiento y de corazón, y tanto como catalanes españoles, amamos a Cataluña y a España con amor sincero y espontáneo, que no necesita ni quiere ser adoptado a los moldes de ninguna escuela ni partido.

Siempre creímos que se podía ser buen catalán sin ser catalanista; más tarde hemos en ocasiones juzgado preciso hacer constar nuestra disconformidad con los que suelen hablar siempre en nombre de Cataluña; para que los que nos miran de lejos no nos confundieran con ellos en cosas en que no aceptamos ninguna responsabilidad.

Hemos querido hablar, acentuando nuestra opinión, cuantas veces el silencio podía parecer asentimiento en materias en que de ningún modo asentimos. No sólo creemos que se puede ser buen catalán sin ser catalanista; sino que entendemos que a las veces hay que oponerse a la corriente del catalanismo para defender debidamente a Cataluña. Los defensores profesionales de la autonomía regional deben empezar respetando esta autonomía individual en el pensar, que tratándose de asuntos opinables, es la primera de todas. El autoritarismo pugna esencialmente con la doctrina autonomista.

Una de las ocasiones en que nos ha parecido justo y necesario protestar contra la tendencia del partido ha sido determinada por la famosa y fracasada asamblea. Desde el primer momento nos pareció el acto perturbador y peligroso para Cataluña y para España. El tesón en quererle celebrar nos hizo temer una segunda edición de la tristemente célebre semana de julio, máxime viendo entre los promotores a quien pública y solemnemente se alabó de haber engendrado los excesos de aquella semana.

Por esto escribimos lo que escribimos a propósito de la asamblea; por esto aplaudimos al alcalde de Tarragona cuando se opuso a la lectura de cierta proposición, en el Consistorio, y por esto aplaudimos hoy al señor Prat por su conducta en la última sesión, en la que, ayudado por la mayoría del Ayuntamiento, que anteaer se presentó valientemente a cumplir con su deber, hizo fracasar los intentos perturbadores de las minorías catalanistas y republicanas.

No somos amigos de gritos y amenazas, pero tampoco nos asustan. Quien usa de su derecho y estima cumplir un deber, no debe arredrarse por esas manifestaciones tumultuosas, que no son el medio más adecuado para demostrar que tienen razón los que las promueven.

### LA AFIRMACIÓN DE ESPAÑA

### El regionalismo nacional

(DEL DISCURSO DE COVADONGA)

No basta que afirmemos la jerarquía que el regionalismo implica en el Municipio y la región, ni que cambiamos la manera de ser del Estado actual, sustituyéndole con uno en que la libertad ocupe el sitio de la servidumbre; es necesario que afirmemos lo que justifica en España la variedad regional y la unidad del Estado, y para eso es preciso afirmar a España tal como lo ha hecho la Historia, no exagerando la variedad hasta desgarrar la unidad ni la unidad hasta suprimir la variedad. (Una voz: ¡Viva España!—Vivas y aplausos.)

Es viva no es más que una anticipación a lo que voy a decir y de donde surgirá como una consecuencia. La nación se puede afirmar de tres maneras diferentes, de las cuales sólo una puede ser verdadera. Como una congregación de provincias cuya variedad está sujeta a la simetría monótona y uniforme de una misma organización administrativa y política, levantada sobre un pedazo de mapa euro-

peo, y eso es confundir la nación con el Estado centralizador que la aplasta. Como un conjunto de naciones diferentes que no tienen más unidad que la externa y política de un Estado, y eso es falsear la Historia y la solidaridad actual, negando el hecho de una vida común y sosteniendo el separatismo con el derecho implícito de cada nación a fabricarse un Estado propio, dividiendo en fragmentos la soberanía del actual.

Pero hay una tercera y única manera de afirmar a España tal como la hicieron los siglos y existe todavía, como una unidad superior formada por regiones muchas de las cuales fueron Estados independientes y algunos gérmenes de naciones, pero que no llegaron a serlo, porque se lo impidió la unidad geográfica peninsular, y no se bastaban a sí mismas para satisfacer sus necesidades, y tuvieron que enlazarse y juntar una parte de su vida con las otras, lo que les dio a todas sobre una variedad opulenta rasgos comunes que sólo la pasión puede desconocer.

Muchas veces, enfrente del separatismo franco o disimulado, he recordado los grandes hechos que demuestran la unidad nacional de España. No quiero más que indicarlos ahora. La composición étnica predominante de los siglos celtibéricos, la influencia seis veces secular de Roma, que llegó en grados distintos a todas las regiones con su lengua y su derecho, la unidad política impuesta por la monarquía gótica, la historia paralela de la Reconquista obedeciendo al mismo ideal, la lengua sobrepuesta a todas y formada con elementos de todas y por todos, la comunidad de soberanía bajo las dinastías modernas, los rasgos fundamentales de la literatura y del arte, y el espíritu religioso que penetró con la más poderosa e íntima de las unidades nuestro ser, han impreso tal sello espiritual en nuestra vida, que aún se distinguen y enorgullecen con él los pueblos que España engendró. (Grandes aplausos.)

Por eso es preciso diferenciar nuestro regionalismo español del que sostienen los bizcarras y naparras en las Vascongadas y Navarra y algunos catalanistas de la Lliga, apellidando al nuestro, como yo lo he hecho repetidas veces, *regionalismo nacional*, porque proclama la variedad de las regiones y la unidad de la nación y reservando al contrario su propio nombre de *nacionalismo regional*, separatismo social, que es premisa del separatismo del Estado. (¡Muy bien!—Aplausos.)

JUAN VAZQUEZ DE MELLA

### Parlamentando y tal

II

Ante todo modificaremos el sistema electoral. Eso es «un hombre, un voto» me parece muy bien; pero en el supuesto de que el que vota sea un hombre y no un rucio, como se dan casos.

Por consiguiente para ser elector, exigiremos ciertos conocimientos elementales, y la seguridad de que el elector distingue de colores. Verbigracia no estará mal que sepa algo de Historia, y, en líneas generales, pueda dar razón de las evoluciones político-sociales que ha efectuado la Humanidad; de este modo a nuestro elector no podrán darle el camelo presentándole como nuevo lo que es tan viejo como el andar a pie, ni se entusiasmará con cosas que hace siglos están mandadas recoger.

Tampoco estará de más que sepa algo de Geografía, cuando menos la suficiente para saber la situación que ocupa su país respecto al resto del mundo y para no colocar el canal de la Mancha en la provincia de Cuenca, como harían en la actualidad muchos electores, y hasta puede que algún elegido, Dios me perdone.

También le haremos al elector alguna pregunta encaminada a asegurarnos de que raciocina tal cual, y no confunde la gimnasia con la magnesia. Todos los años se hará un examen

de ingreso de nuevos electores. El tribunal examinador será elegido por sorteo entre los electores de distrito.

Las elecciones de diputados las haremos en la siguiente forma:

Cada dos años se elegirá por cada cierto número de habitantes (pongamos cinco mil) un representante o compromisario. De esta manera resultará un número de diez o doce, para cada distrito de los actuales, y por riguroso sorteo se designará de entre los representantes elegidos el que ha de ostentar la investidura de diputado durante el bienio siguiente. Así les cortaremos las alas al cumerismo, caciquismo y demás ismos que todo lo mallean.

Una vez elegido el Parlamento, este se dividirá en tantas secciones como Ministerios existen, según los conocimientos o aptitudes de cada diputado, corriendo a cargo de las mismas el examen de los asuntos concernientes solamente al Ministerio respectivo.

Me permito hacer notar a ustedes la profunda sabiduría de esta disposición. En efecto, es evidente que no todo el mundo es inteligente de igual modo en todas las materias; tal, por ejemplo, que es un águila en jurisprudencia, puede resultar un perfecto troncho en economía y no entender ni jota de agricultura. En cambio, por ceperro que uno sea, siempre puede resultar útil su calostro empleado en lo que conoce.

¿Acordes? Adelante pues. Estábamos en el momento en que iba a empezar la discusión de los asuntos en las sesiones.

He dicho discusión y he dicho mal. Precisamente nuestro Parlamento se ha de distinguir por la ausencia de toda discusión, pues ya es sabido que la discusión apaga la luz. Las deliberaciones serán a la chita callando, de tal modo que aquello será más que Parlamento, un *Callamiento*. Véase la clase:

Como ya hemos dicho, una vez elegidas las secciones, éstas se reunirán cuando haya algún asunto que examinar en su departamento respectivo. Los diputados tendrán una habitación por barba, en la que comerán y dormirán, permaneciendo durante el tiempo que dure la sesión completamente incomunicados con sus compañeros y con el Gobierno, a fin de que se vea precisado cada cual a pensar con su propia cabeza y no con la de los demás.

Las sesiones durarán como máximo dos días, y se celebrará ordinariamente una cada semana durante la mitad del año.

Los asuntos que han de ser objeto de su examen les serán entregados impresos a los diputados, y éstos formularán su dictamen por escrito, en forma de breves anotaciones, fundamentando debidamente su parecer, tanto en caso de asentimiento como de disconformidad y proponiendo en este último caso escuetamente la modificación que juzguen oportuna en lo que se les somete a aprobación.

El Gobierno tendrá que sujetarse en todos los casos estrictamente al dictamen de la mayoría.

De los dictámenes que formule cada diputado durante su gestión, se remitirá copia a su distrito, a fin de que los electores puedan analizar la labor de su representante.

Este perderá la investidura:

A) Por dos faltas de asistencia a las sesiones en un mes, por cualquier causa.

B) Por haber dado un dictamen en blanco; (nada de blancos).

C) Por petición de las dos terceras partes de los electores de su distrito.

Esto en cuanto a los deberes. Ahora veremos los derechos.

El diputado podrá presentar cuantas proposiciones guste, y ellas serán examinadas y votadas por la sección o secciones correspondientes, destinándose una sesión al mes para dictaminar las que hubiere presentadas, salvo las que por mayoría sean declaradas urgentes, las cuales serán votadas inmediatamente.

Las proposiciones serán puestas a examen de los diputados, sin firma al-

guna, a fin de que éstos puedan dictaminar con absoluta imparcialidad.

Si ustedes lo juzgan conveniente, les dejaremos a los diputados de nuevo cuño, las preeminencias y ventajas de que gozan los actuales: inmunidad, tratamiento, ferrocarril y correo gratuito, etc. y todavía encima les daremos otra cosilla que no es moco de pavo: les daremos dietas. ¿Eh?

Tal como hemos montado la máquina, no sería justo llevar a un pobre diablo al encierro, aunque éste sea intermitente, y no darle siquiera para tabaco. Vamos a asignarle a nuestros representantes unas dietas decentes, como cumple a su alto cometido y a la consideración que debemos guardarles.

¿Les parece a ustedes bien treinta pesetas por sesión y todo pagado? Bueno, pues no hablemos más.

Ni que decir tiene que el que no asista a la sesión no va a ver ni un céntimo.

Y ahora podría yo hacer un elogio resumen del sistema de Parlamento que me he sacado de la cabeza en colaboración con ustedes; podría ponderarles el ahorro de tiempo, el ídem de latas, (te has caído Oratoría) y en una palabra, el número de rémoras, martingalas y otros excesos, que con el nuevo sistema, quedarían arrinconados para *in secula seculorum, amen*. Pero prefiero sea el pueblo, el sufrido y asendereado pueblo, el que lo haga, una vez se haya percatado de su bondad.

De todas maneras nosotros vamos a empezar la propaganda para implantarlo. Cuento desde luego con ustedes.

Con quienes me figuro no podremos contar es con los parlamentarios actuales. Nuestro sistema les va a sentar a muchos de ellos peor que un tiro.

JUAN ETE.

### Minas y contraminas

La guerra de trincheras que se están haciendo, en largas extensiones los beligerantes, representa un verdadero prodigio de ingeniería subterránea.

Como el ataque y asalto al descubierta de una a otra trinchera, estando éstas cercanas es una verdadera temeridad, ante el fuego de las ametralladoras, granadas de mano, honda o ballista, morteros y cañones y demás armas ofensivas análogas, se acude al pico y a la pala, a la mina y a la contramina. La guerra es de topos, como se la ha llamado muy propiamente.

Colocados los combatientes a unos metros, treinta o cuarenta unos de otros, empieza la apertura de las minas, que consisten en una galería estrecha y baja, que arranca de la última línea de trincheras y va, en línea recta, en busca de la trinchera enemiga.

El trabajo de los zapadores minadores es muy duro; pesadísimo el arrastrar de tierras; excesivamente lenta la operación. Aun en condiciones mejorables, no se adelanta más de cinco o seis metros en veinticuatro horas. Si el terreno es duro no se adelanta más de un metro por día. Si, por el contrario, es demasiado blando, hay que sostener con obra de maderas las tierras que se desmoronan.

Abierta la galería principal de 1 a 1,20 metros de alto por 80 centímetros de ancho, se va estrechando todavía más, formando lo que se llama «ramal de combate»; éste es de unos 80 centímetros de altura por 65 de anchura.

En este ramal y en su parte más profunda, que se procura calga debajo de la trinchera enemiga, se dispone el «homo de la mina», que es una cámara o depósito donde se coloca el explosivo.

Algunas veces parten de la galería dos ramales, en cuyo fondo se abre un barrero o taladro de unos ocho centímetros de longitud, apostándose en cada ramal un oficial experto provisto del «casco microfónico» en conexión con un pequeño aparato muy

sensible a las trepidaciones terrestres más insignificantes, que permiten auscultar las de la tierra enemiga.

Si los minadores no han sido descubiertos, proceden a la explosión por medio de una mecha común o de un conductor eléctrico; estalla la mina y queda un enorme embudo de quince metros de diámetro, y más parecido al cráter de un volcán, por donde se precipita la infantería, ya preparada, cayendo sobre el enemigo y cargando a la bayoneta.

Si el trabajo ha sido descubierto, el enemigo sigue sus progresos y a su vez perfora la tierra con barrenos huecos, enchufados unos en otros, con su correspondiente explosivo, que, al estallar, derrumba la mina enemiga.

A su vez, los minadores pueden advertir el trabajo del enemigo, y entonces aceleran el de la mina, para ganarles por la mano...

¡Oh, qué momentos tan supremos para entramos combatientes subterráneos! Muchas veces la destrucción de las minas por contraminas no trasciende al exterior y da a seres humanos muerte y sepultura a un tiempo...

Esos ataques subterráneos pueden revestir la heroicidad de los que se desarrollan sobre la tierra, en los aires y sobre y debajo de la superficie del mar; heroicidad más sublime cuanto más sombría. Puede decirse que en este concepto los luchadores subterráneos y los submarinos tienen bastante parecido, sin más diferencia que la de su tumba sólida y líquida.

¡Qué aspecto tan terrible e imponente el de ver salir de debajo de la tierra, tras el estruendo y por entre el humo de la explosión una manada de seres humanos cebándose en sus semejantes, víctimas unos y otros del demonio del orgullo, la ambición y la codicia que hacen imposible la paz duradera entre los hombres!

### Cómo se escribe la Historia

Traducimos literalmente del *Journal de Genève*:

«Barcelona 20 julio.—Se ha levantado una barrkada en el ángulo de la calle del Conde y en la del Asalto.

El señor Dato ha declarado a la prensa que cuando el gobernador entró en el Salón de las Industrias eléctricas en Abadal, el presidente de la reunión le saludó como representante del gobierno y como partidario.

El gobernador manifestó que venía a informarse del carácter de la reunión que se estaba celebrando en Abadal.

El presidente dijo: «No saldremos de Abadal sino por la fuerza».

Del *Corriere della Sera*:

«Háanse señalado en Madrid, Valencia y Barcelona accidentes ferroviarios que han interrumpido total o parcialmente la circulación de los trenes.

Los parlamentarios catalanes se han reunido en el Palacio de las Industrias eléctricas.

La gendarmería ha ocupado la plaza de San Sornes, en la que se halla situado este Palacio.»

(Del *Diario de Barcelona*)

### Noticias de la guerra

#### OTRO ALIADO

Telegrafía de Bankoc que Siam ha declarado el estado de guerra contra Alemania y su aliada Austria. A consecuencia de esta declaración han sido incautados nueve vapores de un tonelaje en total, bruto, de 19.985 toneladas.

#### GRAVE SITUACION DEL EJERCITO RUSO

Poldhu, 23.—La situación del ejército ruso se puede considerar como muy grave.

El relato enviado a Kerensky por el Comité ejecutivo del segundo ejército, hace constar que la ofensiva alemana toma el carácter de una catástrofe para la Rusia revolucionaria. Se han pedido medidas extremas.



recibiéndose la orden de que todos los soldados que huyan serán fusilados.

#### INCAUTACION DE VIVERES

Estocolmo.—El Gobierno sueco incautó la nueva cosecha de trigos, garbanzos y remolachas.

#### INCAUTACION DE BUQUES ALEMANES

Río Janeiro.—El gobierno brasileño acordó la incautación oficial de buques alemanes anclados en puertos brasileños, indicando como motivo de tal proceder el no haber pagado el gobierno alemán los impuestos de muelle.

#### HINDENBURG y LUDENDORFF CONDECORADOS

El Sultán de Turquía concedió al mariscal de campo von Hindenburg la orden del Corazón y el general Ludendorff la primera clase de la orden de Onánic (?).

### NOTICIAS

#### locales y provinciales

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda.—Madrid.

Centro Industrial Tarragona agradece a V. E. sus atenciones para con el Comité de Federación Gremial Española y que, de conformidad de deseos expuestos por dicho organismo prohibiera exportación aceite común y no esté dispuesto a autorizar exportación lentejas. Pequeño comercio y consumidores en general sabrán agradecer esa digna actitud de V. E. en bien intereses del país. Esperamos que pronto se traducirán en disposiciones de gobierno peticiones hechas por Federación Gremial respecto a Sindicatos y serán asimismo atendidas otras peticiones todas de interés para pequeño comercio y pequeña industria que tiene formuladas el Comité de dicha Federación.—El presidente accidental, Agustín Lliteras.»

El Rdo. D. Ramón Robert, beneficiado de Cornudella, ha entregado para el Museo diocesano una antigua moneda catalana.

El análisis de las aguas del pozo que posee en su finca situada al pie del monte del Olivo el canónigo don Enrique Claverol, de las cuales hablabamos días pasados, poniendo de relieve sus salubres propiedades, lo ha efectuado el joven e inteligente químico de esta ciudad D. Luis Nadal Delhom, a quien sabemos que personalmente han felicitado efusivamente por su trabajo.

No hay que decir que a tales felicitaciones unimos la nuestra muy sincera.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta Redacción a nuestro distinguido amigo el conocido propietario de Tivissa D. Juan Corbella y Alerany.

Las tropas de esta guarnición vestirán hoy de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos, por ser la festividad de Santiago, patrón de España.

Leemos en el *Diario de Tarragona*: «Accediendo a los ruegos del señor comandante de Marina, los pescadores hacen unos días regalan al Asilo de San José abundante cantidad de pescado, y como de este donativo hay sobrante, todos los días el director de dicho Asilo lo reparte entre el Colegio de huérfanos y la Obra pía Montserrat.

Merecen aplausos tanto el digno comandante de Marina como los pescadores, socorriendo a los desvalidos de la fortuna.»

En esta Intendencia militar tendrá efecto el día 4 de agosto la subasta para el suministro de varios artículos de consumo con destino a las guarniciones de la capital, Lérida, Reus y Tortosa.

El domingo empezó, terminando el día 2 de agosto próximo, en Vilarrodon, el anunciado curso de viticultura y enología, a cargo de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona. Las lecciones las desarrollará el director de la Estación Enológica de Reus D. Claudio Olivares.

**Portalet, 1**  
Gafas y lentes cristal Roca  
a 5 pesetas

Custodiado por dos parejas de la guardia civil fué trasladado anteayer a Valencia, en el tren correo, el tristemente célebre Pascual Andreu (a) «El Floro», que con sus fechorías había aterrorizado las provincias de Teruel y Castellón, y que fué capturado en Barcelona.

«El Floro» debe comparecer ante un Consejo de guerra que se celebrará en Valencia uno de estos días, para ver y fallar la causa que se le sigue por la muerte de un guardia civil.

El calor sofocante obliga a comprar trajes frescos: la CASA MALE los tiene desde 3'25 para niño; para Caballero desde 7'80 y en clase superior 10'25.

El mercado de aceites está encallamadísimo. Las transacciones son nulas.

Según leamos, la compañía de ferrocarriles del Norte ha acordado aumentar los precios de los billetes kilométricos.

**Casa «Coca»**, HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

La sociedad Riegos y Fuerza del Ebro se propone dar un gran impulso al tendido de la línea de Serós para poder suministrar a Tortosa la energía hidráulica en el próximo otoño.

Se han perdido unas gafas de náquel con caja de cuero. El que las haya encontrado, puede presentarlas en esta Redacción, donde se le gratificará.

Las noticias recibidas ayer mañana sobre el estado del Sr. Prat de la Riba eran de que la noche la pasó tranquilo y que su estado general no ha variado.

**A. ARTAL**, Médico-oculista R. Castelar, 27. 1.

Hállase vacante la plaza de médico titular de Ulldecona, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en un plazo de treinta días a contar del 21 del corriente.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de julio próximo de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.

Ha fallecido en Bisbal del Panadés D. Pedro Palau Carbonell, exalcalde y cabo de somatén del partido de Vendrell.

Desde anteayer y conforme anunciamos, se ha restablecido temporalmente el servicio de trenes expresos de Valencia a Barcelona.

**Optica.—Herniados**  
Véase la 4.ª plana

La autoridad militar cita a Pedro Ferré Cesari, de veintidós años, natural de Alcober.

Un joven que montaba una bicicleta, para evitar el choque con un automóvil, en la carretera de Riudoms, cayó en la cuneta, con tan mala fortuna que se fracturó la pierna izquierda.

Trajes de baño en todas formas para Señora, Caballero y niños. Albarnuces, gorras baño, tohallas rusas, clases superiores, precios económicos, lo encontrará V. en la CASA MALE.

El último número de la *Gaceta Municipal* de Barcelona, publica en la sección de curiosidades históricas una descripción de la «Fiesta de las Flores», que por acuerdo del Consejo de Ciento y para impetrar la protección del cielo se celebró en la capilla de la Inmaculada Concepción de la Catedral de dicha ciudad, el día 19 de julio del año 1651.

En virtud de las recientes oposiciones a Notarías vacantes, celebradas en Barcelona, han sido nombrados notarios de Falset, D. Ricardo Asencio, y de Pla de Cabra, D. Enrique de Aguilar-Amat Banús.

—Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mal, con vahidos dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloroanemia, le recomienda el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó; la señorita, acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En las primeras horas de la tarde de ayer el gobernador de Barcelona declaró a los petrigidistas que en Barcelona reinaba absoluta tranquilidad, y que respecto a la situación del conflicto de Valencia las noticias que tenía eran optimistas.

Dicen de Calafell que continuaba embarrancado el vapor inglés «John Sanders».

Dos vapores que pasaron cerca del lugar del siniestro intentaron ponerlo a flote, sin lograrlo.

Ha sido nombrado alcalde de real orden de Tortosa, el concejal don Juan Bautista Foguet.

En Espluga de Francolí hirieron Jaime Miquel Civit y Blas Saumell Pont, resultando herido Francisco Coll Roig, que intervino para separarles.

**MÚGICA—Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5.—Calle Nao, 13. 3.º

Cumpliendo en fin del mes actual doce años de servicio activo todos los individuos pertenecientes al replazo de 1905, pueden desde luego, a partir de esa fecha, recoger su licencia absoluta, previa la presentación del pase que obre en su poder, en las oficinas de la zona o interesarla del coronel de la expresada, por conducto del comandante del puesto de la guardia civil a que pertenezca o de la autoridad de que dependan, teniendo presente que la prórroga concedida para proveerse de los documentos, sin incurrir en la penalidad establecida, termina en fin de agosto próximo.

### OFICIAL

#### ESCUELA NORMAL DE MASTROS DE TARRAGONA

Durante el próximo mes de agosto estará abierta en la Secretaría de esta Escuela, todos los días laborables, de diez a doce, la matrícula para los alumnos que deseen dar validez académico en los exámenes extraordinarios del presente curso, a sus estudios hechos por enseñanza no oficial. Los derechos que dichos alumnos, deberán satisfacer son: 25 pesetas en concepto de matrícula, y 5 por derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado, por cada grupo de asignaturas o parte de él.

Los alumnos que hayan de verificar el examen de ingreso deberán solicitarlo en instancia escrita de su puño y letra dirigida al M. I. señor Director de esta Escuela, acompañando los siguientes documentos:

1.º Cédula personal del corriente año. 2.º Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil y legalizada por tres notarios. 3.º Certificación médica que acredite que el aspirante está vacunado y no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico.

Para ingresar es necesario haber cumplido la edad de 14 años.

Por derechos de examen de ingreso se abonarán 25'00 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los alumnos que procedan de otros Centros docentes tendrán que acreditar sus estudios mediante certificación oficial académica y acompañar a la instancia certificación de nacimiento en las mismas condiciones que los que solicitan el ingreso.

Tarragona, 24 de julio de 1917.—El Secretario, José Nogués.

Extracto del B. O. del día 24. Jefatura de Obras Públicas.—Re-

cepción de las obras de la carretera de Falset y Vilgilla baja.

Tesorería de Hacienda.—Declara, incurso en apremio de primer grado a varios contribuyentes.

Caja de Pensiones para la Vejez.—Hace público el extravío de la libreta n.º 1532, expedida a favor de don José Losada.

Extracto de los acuerdos de los Ayuntamientos de Corbera y Altafulla correspondientes al 2.º trimestre del corriente año.

La Alcaldía de Ulldecona anuncia la vacante de Médico titular.

Índice de las disposiciones publicadas en el *Boletín* durante junio.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

**NACIDOS**  
María del Carmen Brell Mercadé, Montserrat Barceló Vallivé.

**FALLECIDOS**  
Agustina Casajust Reverté, Graviña, 69, (98 años).

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

### MARÍTIMAS

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

**Entradas:**  
Ninguna.

**Salidas:**  
Vapores «Begoña 6», «Meuir», «Colón», «Gandía», «Vicente Ferrer», Mikeldi-Chiki» y el laud «Enrique».

De la mar han entrado los torpederos números 14 y 1.

### Mercados provinciales

#### DE REUS

Con regular concurrencia se verificó el mercado, efectuándose algunas operaciones. En avellanas gran calma, habiendo declinado los precios. En almendras sigue también flojeando. En aceites los precios siguen firmes.

**Avellanas**  
Grabilada, a 48 pesetas los 58,400 kilos.  
Negreta, a 48 pesetas id.  
Cosechero buena, a 45 id. id.  
Embarqué, a 43 id. id.  
Grano 1.ª, a 76 ptas. 41,6 kilos.  
Grano 2.ª, a 74 id. id.

**Almendras**  
Mollarés, a 45 pesetas saco de 51,400 kilos.  
Grano Esperanza 1.ª, a 100 pesetas el quintal.  
Grano Esperanza 2.ª, a 21 id. id.  
Común, a 21 id. id.  
Largueta, a 23 id. id.  
Aragón, a 22 id. id.  
Algarrobas, a 32 reales.  
Vinos.—Se nota actividad en las operaciones, pagándose de 11 a 13 reales grado las clases negra, blanco y rosado.

**Alcoholes: industrial**, 96/97, de 205 a 210 pesetas hectolitro; destilado vino, 94/95, de 200 a 205 id. id.  
Harinias y despojos: Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza, de 54,50 a 55 pesetas los 100 kilos.

1.ª blanca, de 53 a 60 id. id.  
2.ª R., a 45 id. id.  
2.ª B., a 40 id. id.

Marca A., a 23 ptas. los 60 kilos.  
Tercerilla, de 16 a 16,50 id. id.  
Menudillo, de 35 a 36 reales los 140 litros.

Salvado, de 7 a 7,25 pesetas id.  
Granos y legumbres: Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados, faltando existencias.

Trigo: Aragón, de 23,50 a 24 pesetas los 55 kilos; comarca, de 21 a 21,50 id. id.

Cebada: comarca, de 10 a 11 pesetas la cuartera.

Maíz: extranjero, a 42 pesetas los 100 kilos; comarca, de 38,50 a 39 id. id.

Alubias: Pinet Valencia, a 56 pesetas los 100 kilos; comarca, de 30 a 31 pesetas la cuartera.

Habas pienso, a 39 ptas., cuartera.  
Habones: Sevilla, a 38 pesetas los 100 kilos.

Arbejones, de 18 a 19 ptas. cuartera.  
Yeros, de 14 a 15 id. id.  
Alpiste, a 40 ptas. los 100 kilos.

Cañamones, de 36 a 37 id. id.  
Avena, de 32 a 33 id. id.

**VENDRELL** 23 de julio.

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios que a continuación se expresan.

Trigo, a 24,50 pesetas; avena roja, a 12,50; salvado blanco, a 8; salvadi-

llo, a 8,25; menudillo, a 8,50; salvado rojo, a 7,50, saco de 140 litros.

Harina 4.ª, a 16 pesetas el saco de 60 kilos; ídem 3.ª, 17; ídem 2.ª, 19; id. núm. 4, de 28 a 22; algarrobas, 8,50 los 41,60 kilos; maíz amarillo, a 20; id. blanco, a 19,50; cebada, a 15,50; yeros, a 14,25; habones comarca, 18,25 y habas, a 17,75.

Gallinas, a 16 pesetas, pollos, de 10 a 10, conejos, de 3,50 a 4,50, todo el par. Tocinos (lechones), de 26 a 30 pesetas uno. Huevos, de 2,40 a 2,50 la docena.

Vin tintino a 2,50 pesetas y el blanco a 2,75 id., grado y carga.

### SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA** — Santiago ap., Patrón de España. Ss. Cucufate, Valentina vg., Cristobal, Pablo, Florencio.

**SANTOS DE MAÑANA**.—Sta. Ana, Madre de la Virgen María. Ss. Erasto ob., Jacinto, Olimpio, Teóduo, Simeón mj.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para julio  
Las misiones de Oriente  
Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco en particular para que los orientales vuelvan pronto a la unidad de la fe y obediencia de la Iglesia católica.

**Resolución apostólica**  
Ofrecer oraciones y cooperar en lo que se pueda en favor de las misiones de Oriente.

**CORTE DE MARIA**.—Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS**.—Empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**Catedral**.—A las nueve y media oficio solemne.

**Trinidad**.—Misas desde las seis y cuarto a las ocho; a las nueve y media oficio solemne.

Por la tarde, a las tres, catecismo; a las seis Rosario y visita al Santísimo.

**San Francisco**.—A las nueve y media oficio solemne.

**San Juan**.—Misas rezadas como los domingos. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, catecismo; a las seis y media, Rosario y meditación propia del día.

**Sagrado Corazón**.—Continúa la Novena a San Ignacio que se hará durante la misa de siete.

**Carmen**.—Las misas como en los días festivos.

**Cultos para mañana**

**Catedral**.—Fiesta de Santa Ana.

Misas desde las cinco hasta las siete.

A las ocho oficio cantado por la capilla.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario cantado, sermón por don Francisco Mercadé, economo de la Trinidad, concluyéndose con los gozos de la Santa.

### REGIONALES

El señor Sánchez Guerra ha manifestado a los periodistas que en breve se publicará el decreto nombrando alcalde de Barcelona.

Mientras se provee dicho cargo desempeñará la Alcaldía el primer teniente de alcalde.

El señor González Vilart, en el manifiesto dirigido a sus electores del distrito de Igualada, a cuya disposición ha puesto su acta de diputado a Cortes, según expresamos, dice que considera necesaria la renovación de nuestras costumbres políticas y sociales en sentido antiburocrático y descentralizador; pero entiendo que todo esto debe alcanzarse dentro de los medios legales, sin alterar el orden público ni la paz del país, y sin que nunca constituya para España un peligro que el saque de la neutralidad que ella misma proclamó por voto unánime de sus ciudadanos.

Por rivalidades del oficio, hirieron anteayer en la carretera de Casa Antón (Barcelona), Francisco Fabrè Boix y Agustín Aldira Alastruez, resultando primero de ellos con una enorme cicatrizada en la región del corazón y el otro con una herida penetrante en la parte superior de la espalda.

Fueron conducidos al dispensario de la calle del Rosal, donde falleció el Fabrè.

**OPTICO**

Gafas y lentes cristal Roca  
a 5 pesetas



**NACIONALES**

**DE ZARAGOZA**

El Claustro de la Universidad ha telegrafiado al Sr. Andrade que es urgente la concesión de 24.000 pesetas para montar instalaciones que permitan reanudar las clases en la Facultad de Medicina, destruida por el incendio.

Para la restauración definitiva, midiendo la adquisición de material, se necesitarán 275.000 pesetas.

**ESPAÑOL FUSILADO**

Dice *El Correo Español*: «Se ha notificado oficialmente el fusilamiento en Burdeos del español Calvo, el cantinero de Irún.

Los lectores recordarán los hechos que se imputaban a nuestro desdichado compatriota, rotundamente negados por éste.

Y recordarán también los numerosos casos en que por la intervención del jefe del Estado, han indultado de la última pena los imperios del Centro a súbditos franceses, belgas e ingleses.

Es un dato que debe tenerse en cuenta.»

**SENSACION OPTIMISTA**

El gobernador de Zaragoza ha dicho que se habían desvanecido los rumores de planteamiento de huelga por los ferroviarios de las secciones Norte y Mediodía.

Las autoridades han adoptado medidas para garantizar la circulación de los correos mixtos y mercancías en el caso de que la huelga se planteara.

**LO QUE DICE EL SEÑOR LLORENTE**

El Sr. Llorente decía en el Congreso que había recibido una carta de Barcelona en la que se habla de una íntima compenetración de los radicales, republicanos y socialistas, para una acción común para actuar en la política interior y exterior.

**DE ESTADO**

El ministro de Estado, refiriéndose a las excitaciones de la prensa a fin de que nuestro embajador en París consiga la entrada en Francia de las expediciones de frutas, facturadas antes de conocerse la prohibición del gobierno francés de toda importación, ha dicho que al enterarse de dicha medida tomada por el gobierno de la vecina república, dió instrucciones urgentes a nuestro embajador encargándole especialmente gestionase la admisión de mercancías que están en camino.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 24.

**Habla Sánchez Guerra**

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el gobernador de Barcelona le comunicaba que dentro de cinco días podría poner en libertad al periodista preso, por quien se interesaron los compañeros madrileños.

He recibido—dijo—un telegrama del Sr. González Besada y una carta del Sr. Bergamín felicitando al Gobierno y singularmente a mí por las medidas adoptadas ante los problemas de estos días. Aparte de la satisfacción que me ha producido esto, lo recojo para contestar a las insinuaciones que se han hecho sobre la actitud de los Sres. González Besada y Bergamín.

En Valencia hay tranquilidad y en Bilbao se siguen las gestiones..... pero nada se ha resuelto.

He despachado muchos asuntos. El Instituto de Reformas Sociales todavía no ha despachado el expediente relativo a la Gran Vía.

Hoy cumple 86 años el general Primo de Rivera.

Luego el Sr. Sánchez Guerra nos facilitó el siguiente telegrama oficial: Lérida.—Se ha solucionado la huelga de los obreros de la Sociedad Carbonífera del Ebro, que amenazaba extenderse a toda la cuenca. Han obtenido los obreros aumento de salario, y la compañía ha prometido no ejercer represalias sobre ellos.

**Pablo Iglesias, estupefacto**

Ha declarado Pablo Iglesias que le ha causado estupefacción que el gobernador de Barcelona no haya dado al Gobierno cuenta detallada y exacta de cuanto ocurrió el día 19. La versión de Pablo Iglesias es totalmente distinta de la oficial.

**Lo de Valencia**

El gobernador civil de Valencia ha

puesto el cargo a disposición del Gobierno.

Siguen en aquella capital practicándose detenciones de complicados en los sucesos. Los tranviarios huelguistas se mantienen en actitud tranquila y corectísima.

**DE PROVINCIAS**

**No hay huelga**

Zaragoza, 24.

Ha negado el gobernador civil que traten de declararse en huelga los ferroviarios del Norte.

Reina tranquilidad completa.

**Invitando al Rey**

Vitoria, 24.

Ha marchado a Madrid el alcalde para conferenciar con el Sr. Dato sobre la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria, que será presidida por el Rey.

**LA GUERRA**

**Buque a pique**

París, 23.

El vapor «Bertilde», del aprovisionamiento de la Armada, fué echado a pique, el día 12, por un submarino, resultando 25 marineros desaparecidos.

**La situación militar**

Nauen, 24.

En Galitzia continuó también durante el día 22 nuestro victorioso avance. El ímpetu de éste ha hecho tambalear el frente ruso desde Tarnopol al pie de los Carpatos.

También entre Brzezany y Heliow progresan nuestras tropas. El número de prisioneros aun no se ha establecido. Hasta ahora llevamos cogidos 47 cañones, algunos de grueso calibre. No obstante haber sido la intención de los rusos el destruirlo, todo en su retirada, según su costumbre, esta vez no han podido realizarlo por completo.

En Beizborow sólo quedaron el gran puente de la carretera, teniendo que dejar intactos los inmensos puentes de madera que a la izquierda y a la derecha unen ambas orillas del Strypa, como también el gran puente sobre el Wosuska, cerca de Jazierna.

En muchos puntos cayeron en nuestro poder grandes cantidades de víveres y municiones. El intento ruso de volar el depósito de municiones cerca de Jazierna, sólo fué logrado a medias, quedando en buen estado enormes cantidades, y ya en la mañana del 21 llegaron trenes de mercancías alemanas para llevarse estas existencias para uso de nuestras tropas. También las gigantescas provisiones de víveres en Jazierna, sólo pudieron ser inutilizadas en parte por los rusos rociándolas con petróleo.

Hacia medio día del 21 ya estaban en nuestro poder las poblaciones de Medowa y Kozlow, 10 kilómetros al SO. y al S. de Jazierna, al mismo tiempo que nuestras tropas llegaban delante de Tarnopol que desde el primer año de guerra estaba en poder de los rusos.

Desde las alturas conquistadas veían ya claramente los perseguidores la torre de la iglesia de Tarnopol. Ni con su fuego concentrado sobre la gran carretera, ni con sus fuertes contraataques, lograron los rusos detener el avance alemán. Fracasó también su ataque en automóviles blindados lanzado desde Tarnopol. El fuego de los cañones alemanes les obligó a retirarse apresuradamente.

El día 22 se señaló asimismo por un notable progreso de nuestras tropas. Las columnas que avanzaban en la orilla occidental del Strypa, ya en la noche del 21 al 22 llegaron con su caballería a la estación de Lenysow en el Strypa y el ferrocarril de Kozaw-Tarnopol. Las columnas rusas que se retiraban hacia Oriente fueron cogidas bajo nuestro fuego. En todas las carreteras y caminos yacen a miles los cadáveres rusos. Un tren de el que tropas rusas intentaban escapar fué obligado a retroceder por los ulanos y cazadores cerca de Denizow.

Aparte de inmensas cantidades de municiones y víveres, cogimos aquí seis cañones de grueso calibre dispuestos en la estación para su transporte.

**La descomposición rusa**

Kerensky y Brusiloff que son responsables de esta fatal ofensiva contra Lemberg, han dirigido el siguiente radiograma a Petrogrado al Gobierno provisional, al Comité central del Consejo de obreros y soldados, al Comité ejecutivo de los campesinos y al jefe supremo de los ejércitos en campaña.

La ofensiva alemana que dió principio el 19 delante del frente del 11.º ejército se está desarrollando, degene-

rando en una inmensa catástrofe que según las circunstancias puede tener como consecuencia la pérdida de Rusia revolucionaria.

En los sentimientos de las tropas que hace poco avanzaban estimuladas por los heroicos y decididos esfuerzos de los minimalistas, se ha producido un rápido y peligroso cambio.

El espíritu de acometividad se agita rápidamente y la mayoría de las formaciones están en progresiva descomposición. Ya no se reconoce a los superiores y no hay rastro de subordinación.

Las exhortaciones son inútiles; a los que lo intentan se les contesta con amenazas o con fusillarles.

Hay formaciones que abandonan las trincheras antes de esperar siquiera la llegada del enemigo. En algunos casos se discutió durante horas, la orden de avanzar para secundar a los que combatían, con el resultado de que la ayuda llegó veinticuatro horas demasiado tarde. Repetidas veces se retiraron de sus posiciones apenas se cambiaron los primeros disparos.

Detrás del frente hay columnas de varios kilómetros de longitud, de soldados que han huído con fusil o sin él, sajos y fuertes. Se retiran sin experimentar remordimiento y con el sentimiento de una completa impunidad.

Los miembros del Comité de los ejércitos y del frente reconocen que la situación exige el empleo de medios y esfuerzos extremos y que no se debe retroceder ante nada para salvar de la catástrofe a la revolución. El jefe supremo del ejército y el comandante del 11.º ejército, de común acuerdo con los comisarios y los comités, han dado hoy la orden de disparar contra los que huyen. Es necesario que todo el país se entere de la horrible verdad de los acontecimientos que se desarrollan para que se extremeza y recogiendo se abalance sobre los que cobardemente destruyen la revolución.

Con este radiotelegrama intentan los culpables achacar el desastre a las tropas mal mandadas a estériles sacrificios. Se quiere desviar la atención de Rusia del fatal desenlace del ataque de sus mejores tropas contra Lemberg y Drohobys, diciendo que la revolución rusa está en peligro.

En realidad, es la derrota la consecuencia de la ruptura cerca de Zolozow que realizaron las tropas alemanas como represalia, y ahora se ensancha con una sistemática operación de los imperios centrales, forzando a los ejércitos rusos a retirarse.

Esta retirada les ha quitado a los jefes ingleses y franceses el poder sobre los rusos que empiezan, ahora a darse cuenta de sus abusos.

Ahora quieren los gobernantes someter a los soldados, ordenando que se dispare contra ellos y también para esto quieren valerse como excusa de la mentira de la revolución que se encuentra en peligro.

No es la revolución quien peligra por el victorioso avance de los alemanes y austriacos, sino las seducciones de la Entente y de los actuales gobernantes rusos.

Se quiere ocultar que Alemania lucha por la paz, y la Entente por la continuación de la guerra.

**Los éxitos de la guerra submarina**

Nauen, 24.

Han sido hundidas en el Atlántico por uno de nuestros submarinos otras 23.500 toneladas.

Entre los buques hundidos hay tres grandes vapores armados, escoltado uno de ellos por destroyers.

Los vapores fueron hundidos en medio de un convoy.

**Parte alemán**

Koenigs-wusterhausen, 24.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Frente oriental: En toda la extensión del frente oriental, desde el mar Báltico hasta el mar Negro, se han librado encarnizados combates, con grandes éxitos para los ejércitos de los imperios centrales.

Fuerzas del general von Boehm Ermland: La eficacia estratégica de nuestra operación en el frente de la Galitzia oriental toma siempre mayores proporciones. También en el frente de los Carpatos septentrionales retrocede el adversario.

Desde Sereth hasta los Carpatos adelantamos nuestras líneas en una extensión de 250 kilómetros. Nuestras victoriosas tropas han cruzado ya el río Sereth, al Sur de Tarnopol.

Cerca de Trenboala, fueron rechazados ataques rusos emprendidos con considerables efectivos.

En la actualidad nuestras tropas halláanse más allá de la línea que forman los pueblos de Podhajce, Haticz,

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 8 a 5. Teléfono núm. 2695.

**TRIGO CEBADA**

Se compra en el almacén de harinas y salvados de

**ABELLÓ Y TORRES**

Calle Barcelona, 6.—TARRAGONA

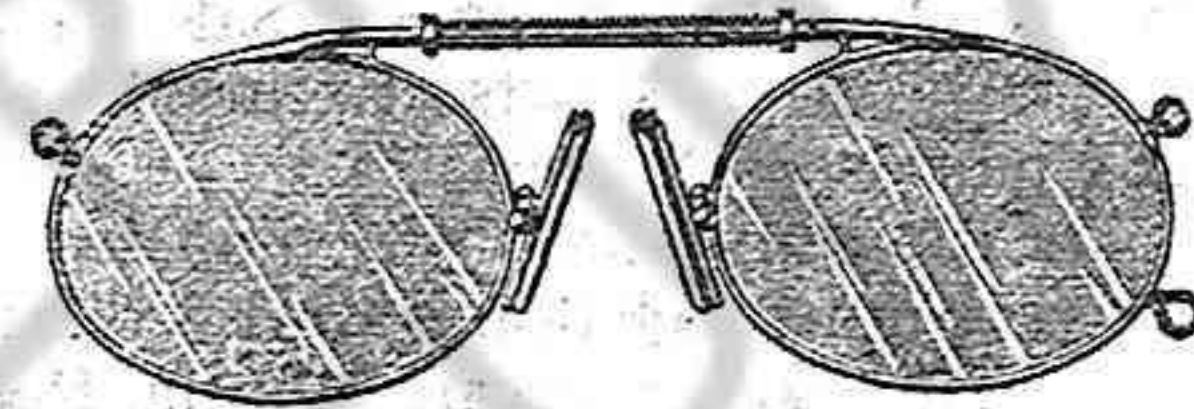
**Doctor LUIS TORRENTS**

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.º

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA de L. GARCIA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas; es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 750 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

No compre V. su traje sin antes visitar los escaparates de la

**SASTRERIA de Francisco Gabriel**

Trajes a medida desde 40 pesetas

14.- Plaza de la Fuente - 14

**CARRILES**  
Vías, Vagonetas, Desvíos, Placas giratorias, de lance o nuevo, ofrecen ORENSTEIN Y KOPPEL-ARTHUR KOPPEL, S. A. Rambla Santa Mónica, n.º 15 BARCELONA

**SE VENDE**  
PRECIOSO HOTEL, con toda clase de comodidades, a un kilómetro escaso de la capital. Razón: Conserje del Instituto.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
AGENCIA DE J. ARÁN  
Préstamos a largo plazo y a módico interés, con derecho de cancelarlos totalmente en cualquier momento que convenga a los prestatarios. Informará JULIAN PUIGGROS, representante en esta provincia. S. Francisco, 12, 1.º—Tarragona

**OPTICO** Sebastián Vall sucesor de P. ARAGON  
Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas. Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc. Fabricación de lentes y gafas de oro. Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos PÍDASE CATÁLOGO GRATIS



**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa** QUIMICAMENTE PURO  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO  
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

**ANTI-GOTOSO**  
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID  
 y demás Farmacias de España y América

**"LA ESPOSA DELS CANTARS"**  
**MOTET al Sagrat Cor de Jesús**  
 PER B. BOQUERAS  
 organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.  
 De venda en las librerías y magatzems de música  
 Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te i provades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui lea demani.

**REVISTA PARROQUIAL**  
 DE  
**Acción Social Católica**  
 Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares  
 Dirección y Administración:  
 P. del Progreso, 5, Madrid.  
 Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Elope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

El . . . . . de profesión. . . . . domiciliado en . . . . . provincia de . . . . . calle. . . . . n.º . . . . . acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Pa-

**GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA**

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

Inauguración el día 1.º de julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Prasdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración

**RONDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA**

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día de agosto de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Ba-

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

rrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor saldrá el día de junio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor CATALINA saldrá el 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**SERVICIO EXTRAORDINARIO PARA NEW-YORK**

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá de Barcelona el día 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, admitiendo carga.

Agente en Tarragona: D. José Villar

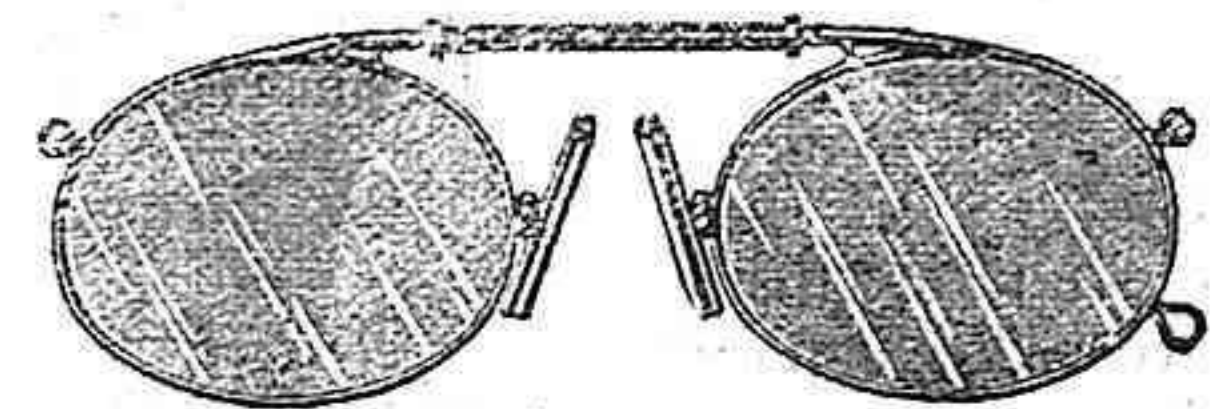


**POLVO HIGIENICO  
 SEDANTE BEBE**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

SUAVIZA, SECA  
 DELEITA  
**SEDANTE BEBE**  
 es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

DEPOSITO EN TARRAGONA  
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia.



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

**JOSÉ PUJOL.—CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

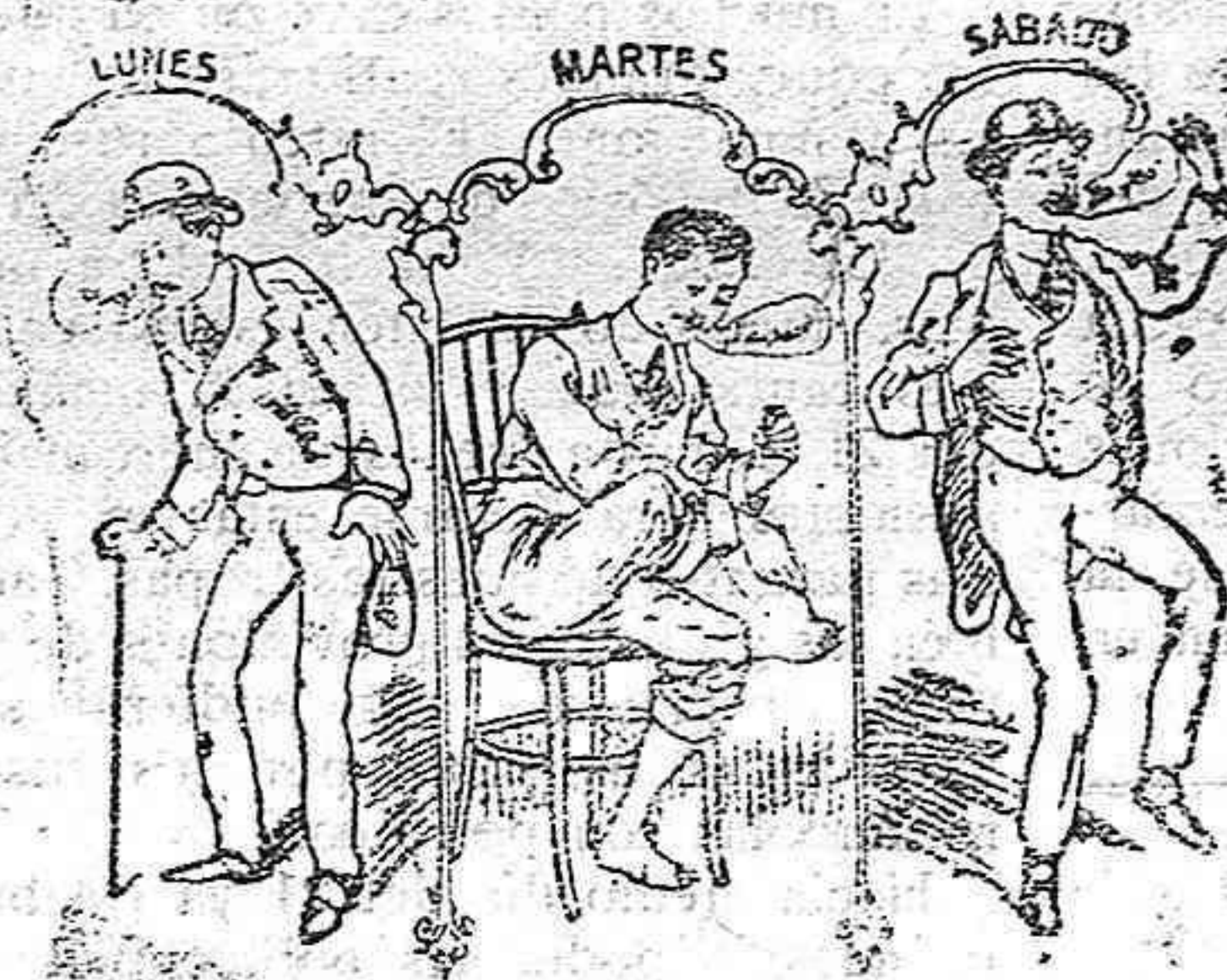
NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

**"LA CRUZ ROJA,"**

**MONTEROLS, 16  
 REUS  
 CASA FUNDADA EN 1896**

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

**Cor-Pik**  
 Callicida Modelo



**ANÉCDOTA**

Llegó a la ciudad de X. un día fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verlo un hombre a quien previó el pago de lo estipulado, dijo el brujo olistista:—Pasee V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra el nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo van? ¿Le duelen exminando por aquí?

—¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Fuese a verle V. siempre así. Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

**REMEDIO SEGURO  
 APLICACION FACIL  
 CURACION RAPIDA**

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

Cor-Pik no hay callo que le resista  
**SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDESE DE CALLICIDA MODELO**

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las uñas de gallo y las más rebeldes durezas  
 Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que **COR-PIK** es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Milcs de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia. 2

**MARCA REGISTRADA**



**PRECIO FIJO**

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

**GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

**Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET**  
 CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.—Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas. Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidos.

Talleres. calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona  
**TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA**  
**Puente de Piedra, 2.—TORTOSA**